



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE
SAN ISIDRO

2 de SETIEMBRE de 2015

12ª REUNIÓN – 11ª SESIÓN ORDINARIA

Presidencia: del Sr. Andrés ROLÓN
Secretaría: del Sr. Gabriel ESTORONI

Concejales Presentes:

ABELLA NAZAR, Manuel
AGUIRRE, Elizabeth
ALVAREZ, Jorge
ARES, Elvira
BOLOGNA, Carlos
BREST, Fabián Darío
DURRIEU, Marcela
FONTANET, Pablo
GELAY, Federico
GIRASSOLLI, Jaquelin
HEIDENREICH, María Inés
HILDING OHLSSON, Marcos
JUNCOS, Carlos Alberto
LONGO, Alicia Florencia
MARTÍN, Leandro
NÚÑEZ, Claudia
PEREYRA, Miguel
POSE, Fernando
POSSE, Juana
ROLÓN, Andrés Gabriel

Concejales Ausentes:

ARENA, María Eugenia (c/Aviso)
CASTELLANO, Carlos (c/Aviso)
BRINGAS, Carlos (c/Aviso)
FANDIÑO, Ester Beatriz (c/Aviso)
-

– Versión Taquigráfica –

SUMARIO

I - COMUNICACION DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.

1.- Mensaje Nº 137/15, mediante el cual solicita la remisión del Expte. Nº 11063/2015.-
Pase a: Departamento Ejecutivo.

II - COMUNICACION INTERNA DEL H.C.D.

1.- Nota del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda solicitando el pase del Expte. Nº 57-HCD-2015, a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.-

III - COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- Nota de vecinos de la Ciudad de Martínez, solicitando apertura de calle.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II, con pronto despacho.

2.- Nota de S.U.T.E.B.A., solicitando se declare de Interés la Jornada de Movimiento Pedagógico y Latinoamericano.-

Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

3.- Nota de la Asociación Italiana Calabreses Unidos de San Isidro, sobre el Comicio del 9 de agosto.

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

4.- Nota de la Lic. Gabriela Giurlani, solicitando se declare de Interés la Feria del Libro de San Isidro.-

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

IV – ASUNTOS ENTRADOS

01 - **Expte. Nº 253-HCD-2015.-** Bloque UNIDOS POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al Banco de la Provincia la instalación de un BAPRO en la Subsecretaría Administrativa de Tránsito.-
Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

02 - **Expte. Nº 254-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ informes sobre los proyectos inmobiliarios en la zona de Barrancas del Distrito.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

03 - **Expte. Nº 255-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. declara de Interés el Encuentro de Difusores y Artistas de Folklore, Perfiles Criollos Arte Argentino 2015.-

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

04 - **Expte. Nº 256-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ arbitre las medidas necesarias, respecto a los reclamos efectuados por los vecinos de la calle Udaondo, entre las calles Cardenal Copello y Luis de Flores, de la Ciudad de Beccar.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

05 - **Expte. Nº 257-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ arbitre acciones con el fin de otorgar un permiso Municipal al Centro Familiar Mensaje de Vida.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

06 - **Expte. Nº 258-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés las Actividades Culturales del Grupo Umbral Flamenco.-

Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

07 - **Expte. Nº 259-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés la V Edición de la Feria del Libro de San Isidro.-

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

08 - **Expte. Nº 260-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Aceptando la donación de libros sobre Resiliencia, efectuada por su autora Graciela Curuchelar.-

Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

09 - **Expte. Nº 261-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCION.- El H.C.D. adhiere al Día Mundial del Lavado de Manos con Jabón.-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

10 - **Expte. Nº 262-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés el Proyecto Escuela Goleta Santa María de los Buenos Ayres, que lleva adelante la Fundación Escuela Goleta del Bicentenario.-

Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

11 - **Expte. N° 12094-S-2015.-** DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto 2653/15.-

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

12 - **Expte. N° 263-HCD-2015.-** Bloque CONSENSO POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.- s/ la construcción de rampas en las cuatro esquinas de la manzana donde se encuentra la Escuela Media N° 11, de la Ciudad de Villa Adelina.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

13 - **Expte. N° 264-HCD-2015.-** Bloque UNION CIVICA RADICAL – FRENTE. PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL.- Proyecto de COMUNICACION.- s/gestionar ante el o los propietarios de los establecimientos y/o viviendas, la reparación de la vereda en la Avenida Fleming al 1100 y en la calle Entre Ríos al 1500, de la Ciudad de Martínez.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

14 - **Expte. N° 265-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES - Proyecto de COMUNICACION.- s/ al Ministerio y a la Operadora Ferroviaria del Estado, analice la posibilidad de incorporar una parada en la Estación Boulogne Sur Mer, para el servicio diferencial que circula entre Del Viso y Retiro.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

15 - **Expte. N° 266-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de ORDENANZA.- Facultando al D. E. a gestionar y adquirir, de sus propietarios actuales, la fracción donde se encuentra la denominada "Casa de Don Avelino Rolón".-

Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

27 - **Exptes. N° 267-HCD-2015, 267-HCD-2015 y 278-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCION.- El H.C.D. expresa su repudio a los hechos de violencia ocurridos en la Provincia de Tucumán, el pasado 23 de agosto del corriente año.-

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

17 - **Expte. N° 268-HCD-2015.-** Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.- s/ a través de quien corresponda, tome las medidas necesarias para coordinar con el Gobierno de la Provincia una norma y criterio único para los giros a la izquierda.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

18 - **Expte. N° 269-HCD-2015.-** Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO.- Proyecto de RESOLUCION.- el H.C.D. expresa su beneplácito por la sanción de la nueva Ley Provincial, que crea el nuevo Sistema Provincial de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires.-

Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

19 - **Expte. N° 270-HCD-2015.-** Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.-s/ a la empresa Ferrovías Ferrocarril General Belgrano Norte tome medidas necesarias para el mantenimiento del paso a nivel ubicado sobre estación Villa Adelina.

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

20 - **Expte. N° 271-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.-Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. declara de Interés el Programa "Escuela de Vecinos".-

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

21 - **Expte. N° 272-HCD-2015.-** Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.-s/ informes sobre la obra del cruce Bajo Nivel de la calle Florencio Varela.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

22 - **Expte. N° 273-HCD-2015.-** Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.-s/ informes relacionados con el mamógrafo del Hospital Central de San Isidro.-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

23 - **Expte. N° 274-HCD-2015.-** Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.-s/ informes relacionados con la apertura del cruce de las vías en el paso a nivel del Ferrocarril Mitre en su intersección con la calle Sarandí, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

24 - **Expte. N° 275-HCD-2015.-** Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.-s/ informes relacionado sobre el barrido en las calles sin cordón cuneta.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

25 - **Expte. N° 276-HCD-2015.-** Bloque LIBRES DEL SUR – FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL.- Proyecto de COMUNICACION.-s/evaluar la posibilidad de instalar una red de agua potable en el Barrio Radio Estación, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

V – ASUNTOS DESPACHADOS.

Despachos de la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.-

01 - **Expte. N° 532-HCD-2014 y 547-HCD-2014.-** COMUNICACIÓN.- s/ por intermedio de la Dirección de Niñez, la conformación de un Programa de Asistencia Psicológica que atienda distintas problemáticas de jóvenes y adolescentes en el Distrito.-

Referencia: Comunicación N° 86.

02 - **Expte. N° 529-HCD-2014.-** COMUNICACIÓN.- s/ por intermedio de la Secretaría de Integración Comunitaria, incorpore en el Programa "Los Jóvenes tienen la Palabra" la iniciativa "Panzas llenas niños Contentos", promovida por los Alumnos del Colegio Sagrado Corazón de Boulogne.-

Referencia: Comunicación N° 87.

VI – ASUNTOS SOBRE TABLAS.

01 - **Expte. N° 271-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.-Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. declara de Interés el Programa "Escuela de Vecinos".-

Referencia: Decreto N° 103.

VII – ASUNTOS DESPACHADOS (Continuación).

03 - **Expte. N° 387-HCD-2012.-** DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con el pedido de informes sobre el funcionamiento de los Centros Primarios de Salud, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto N° 104.

Despachos de la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.-

04 - **Expte. N° 244-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ informe relacionado con la Resolución N° 835/14, del Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Bs. As.-

Referencia: Comunicación N° 88.

05 - **Expte. N° 208-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ informe sobre el estudio de impacto ambiental y sobre la seguridad vial realizado previo a la instalación de la pantalla LED ubicada en la entrada de la rotonda de las Avdas. Sir A. Fleming y Unidad Nacional.-

Referencia: Comunicación N° 89.

06 - **Expte. N° 227-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ informes sobre el estado actual de conservación en que se encuentran las unidades móviles entregadas en Comodato a ONG'S y Juntas Vecinales.-

Referencia: Comunicación N° 90.

07 - **Expte. N° 243-HCD-2015.-** DECRETO.- El H.C.D. adhiere a los términos del Decreto N° 2398/15, por el cual se declaró de Interés el proyecto presentado por el Centro de Integración, Cooperación y Desarrollo Internacional "Mi Ciudad Sustentable".-

Referencia: Decreto N° 105.

Despachos de la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.-

08 - **Expte. N° 137-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ estudie la posibilidad de modificar el sentido de circulación como mano única de la calle Acassuso de Beccar, para favorecer el ordenamiento vial.-

Referencia: Comunicación N° 91.

09 - **Expte. N° 197-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ la colocación de reductores de velocidad en la calle Junín y su intersección con las calles Cazón y Segurola, de este Partido.-

Referencia: Comunicación N° 92.

10 - **Expte. N° 199-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ la instalación de un semáforo o cerrar el boulevard que se encuentra en la Avda. Centenario y su intersección con la calle Jacinto Díaz.-

Referencia: Comunicación N° 93.

11 - **Expte. N° 207-HCD-2015 y 241-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ incluir en el Plan Municipal de Poda Anual 2015, a ejemplares ubicados en diversas calles del Partido.-

Referencia: Comunicación N° 94.

12 - **Expte. N° 223-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ al propietario de la vivienda sita en la calle España al 111, para que proceda a la reparación de la vereda correspondiente.-

Referencia: Comunicación N° 95.

13 - **Expte. N° 235-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/a la Subsecretaría de Espacios Públicos, realice la inspección y evalúe proceder al recorte de raíces del ejemplar situado sobre la calle Necochea al 2749.-

Referencia: Comunicación N° 96.

14 - **Expte. N° 237-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ la construcción de cordón cuneta para facilitar la circulación de agua en la calle Darragueira, entre Blanco Encalada y Monroe, de este Partido.-
Referencia: Comunicación N° 97.

Despacho de la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.-

15 - **Expte. N° 204-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ informe sobre el acuerdo alcanzado con los vecinos por el emprendimiento a realizarse en el predio del Viejo Hospital.-
Referencia: Comunicación N° 98.

16 - **Expte. N° 245-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ disponer la emisión de las boletas de ABL y toda otra Tasa Municipal impresas en sistema Braille.-

17 - **Expte. N° 247-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales y Seccionales de la Propiedad del Automotor ubicados en el centro de San Isidro sean relocalizados en la periferia del Partido y fuera de zonas céntricas.-

18 - **Expte. N° 176-HCD-2015.-** DECRETO.- El H.C.D. declara de Interés el 50 Aniversario de la gira realizada por el Seleccionado Argentino de Rugby por tierras Sudafricanas.-
Referencia: Decreto N° 106.

Despachos de la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.-

19 - **Expte. N° 022-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ a la Subsecretaría de Espacio Público realice un relevamiento y puesta en valor de la senda aeróbica ubicada en el acceso Tigre.-

20 - **Expte. N° 222-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ a los centros comerciales a fin de que incorporen "Cambiadores Universales para bebés".-

21 - **Expte. N° 236-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ optimizar el alumbrado público en el área de la Estación del Ferrocarril Belgrano Norte, de la Ciudad de Villa Adelina.-

22 - **Expte. N° 294-HCD-2014.-** COMUNICACIÓN.- s/ se realice una campaña de concientización sobre no obstaculizar el tránsito vehicular en los horarios de entrada y salida de alumnos en las escuelas.-

Despacho de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.-

23 - **Expte. N° 246-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ evaluar la posibilidad de tomar a su cargo el costo total de los árbitros y de los trofeos del Torneo Municipal de Baby Fútbol Infantil de San Isidro.-

VIII – ASUNTOS SOBRE TABLAS (Continuación).

02 - **Expte. N° 255-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. declara de Interés el Primer Encuentro Nacional de Difusores y Artistas de Folklore, Perfiles Criollos Arte Argentino 2015.-
Referencia: Decreto N° 103.

03 - **Expte. N° 259-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés la V Edición de la Feria del Libro de San Isidro.-
Referencia: Decreto N° 108.

04 - **Expte. N° 12094-S-2015.-** DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto 2653/15.-
Referencia: Ordenanza N° 8843.

05 - **Expte. N° 267-HCD-2015, 267-HCD-2015 y 278-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCIÓN.- El H.C.D. expresa su repudio a los hechos de violencia ocurridos en la Provincia de Tucumán, el pasado 23 de agosto del corriente año.-
Referencia: Resolución N° 17.

SANCIONES:

Ordenanzas:	8843
Comunicaciones:	86 a 105
Decretos:	103 a 108
Resoluciones:	17

- - - oOo - - -

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la Ciudad de San Isidro, al día 2 de Septiembre de 2015,
a la hora 12 y 48, dice el

Sr. PRESIDENTE (Rolón).- Damos comienzo a la Décimo Segunda Reunión, Undécima Sesión Ordinaria del actual período de sesiones.

I **COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

Sr. PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de las Comunicaciones del Departamento Ejecutivo.

1

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

1.- Mensaje Nº 137/15, mediante el cual solicita la remisión del Expte. Nº 11063/2015.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado.

II **COMUNICACIÓN INTERNA DEL HCD**

Sr. PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de la Comunicación Interna del HCD.

1

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

1.- Nota del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda solicitando el pase del Expte. N° 57-HCD-2015, a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado.

III **COMUNICACIONES PARTICULARES**

Sr. PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de las Comunicaciones Particulares.

1

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

1.- Nota de vecinos de la Ciudad de Martínez, solicitando apertura de calle.-.

Sr. GELAY.- Pido la palabra.

Señor presidente: según lo conversado recién con los integrantes del bloque del Frente para la Victoria, queremos solicitar el pronto despacho para esta nota de vecinos.

Sr. PRESIDENTE.- Con la recomendación de pronto despacho, se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

2

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

2.- Nota de S.U.T.E.B.A., solicitando se declare de Interés la Jornada de Movimiento Pedagógico y Latinoamericano.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

3

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

3.- Nota de la Asociación Italiana Calabreses Unidos de San Isidro, en relación al Comicio del 9 de agosto ppdo.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

4

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

4.- Nota de la Lic. Gabriela Giurlani, solicitando se declare de Interés la Feria del Libro de San Isidro.-

Sra. HENDENREICH.- Pido la palabra.

Quiero solicitar que esta note se adjunte al tratamiento del Expediente N° 259, correspondiente al número de orden 7, para sean tratados en conjunto sobre tablas.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada por la señora concejala.

- Se vota y aprueba.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada.

IV **ASUNTOS ENTRADOS**

Sr. PRESIDENTE.- Se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

1

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 – **Expte. N° 253-HCD-2015**.- Bloque UNIDOS POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al Banco de la Provincia de Bs. As. la instalación de un BAPRO en la Subsecretaría Administrativa de Tránsito.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

2

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo)

02 - **Expte. Nº 254-HCD-2015**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/
informes sobre los proyectos inmobiliarios en la zona de Barrancas del Distrito.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

3

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 - **Expte. N° 255-HCD-2015**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. declara de Interés el Primer Encuentro Nacional de Difusores y Artistas de Folklore, Perfiles Criollos Arte Argentino 2015.-

Sra. ARES.- Pido la palabra.

Solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto de decreto, ya que para la próxima sesión ya estaría concretado el encuentro.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar la moción de tratamiento sobre tablas.

- La votación resulta afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobada. Por lo tanto, el Expediente queda retenido en esta Presidencia para ser tratado oportunamente.

4

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 - **Expte. Nº 256-HCD-2015.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ arbitre las medidas necesarias, respecto a los reclamos efectuados por los vecinos de la calle Udaondo, entre las calles Cardenal Copello y Luis de Flores, de la Ciudad de Beccar.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

5

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 - **Expte. Nº 257-HCD-2015**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ arbitre las acciones necesarias con el fin de otorgar un permiso Municipal al Centro Familiar Mensaje de Vida.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

6

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 – **Expte. Nº 258-HCD-2015**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés las Actividades Culturales del Grupo Umbral Flamenco.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

7

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 - **Expte. N° 259-HCD-2015**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés la V Edición de la Feria del Libro de San Isidro.-

Sra. HEIDENREICH.- Pido la palabra.

Señor presidente: solicito que este tema sea reservado para ser tratado sobre tablas, juntamente con la nota a que ya hiciera referencia.

Sr. PRESIDENTE.- Exactamente. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el tratamiento sobre tablas juntamente con el anexo de la nota de la Correspondencia Particular que fuera leída oportunamente.

-Resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE.- Queda reservado.

Continúa la lectura de los Asuntos Entrados.

8

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 - **Expte. N° 260-HCD-2015.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Aceptando la donación de los libros de "Mediación y Resiliencia formación básica en Gestión, Resolución y Transformación de Conflictos", "Resiliencia en la Mediación" y Modelos de Mediación" de FEN Editorial Notarial, efectuada por su autora Graciela Curuchelar.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

9

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 - **Expte. N° 261-HCD-2015**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCION.- El H.C.D. adhiere al Día Mundial del Lavado de Manos con Jabón.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Acción Social, Salud Pública, Familia, Mujer y Minoridad.

10

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 - **Expte. Nº 262-HCD-2015**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés el Proyecto Escuela Goleta Santa María de los Buenos Ayres, que lleva adelante la Fundación Escuela Goleta del Bicentenario.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

11

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 - **Expte. Nº 12094-S-2015**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto 2653/15.-

Sra... NÚÑEZ.- Pido la palabra.

Señor presidente: hago moción para que este expediente sea reservado a fin de ser tratado sobre tablas.

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va votar el tratamiento sobre tablas.

-Resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE.- Queda reservado.

Continúa la lectura de los Asuntos Entrados.

12

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

12 - **Expte. N° 263-HCD-2015**.- Bloque CONSENSO POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.- s/ la construcción de rampas en las cuatro esquinas de la manzana donde se encuentra la Escuela Media N° 11, de la Ciudad de Villa Adelina.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

13

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

13 - **Expte. N° 264-HCD-2015**.- Bloque UNION CIVICA RADICAL – FRENTE. PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL.- Proyecto de COMUNICACION.- s/gestionar ante el o los propietarios de los establecimientos y/o viviendas, la reparación de la vereda en la Avenida Fleming al 1100 y en la calle Entre Ríos al 1500, de la Ciudad de Martínez.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

14

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

14 - **Expte. Nº 265-HCD-2015**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES - Proyecto de COMUNICACION.- s/ al Ministerio de Transporte de la Nación y a la Operadora Ferroviaria del Estado, analice la posibilidad de incorporar una parada en la Estación Boulogne Sur Mer, para el servicio diferencial que circula entre Del Viso y Retiro.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

15

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

15 - **Expte. Nº 266-HCD-2015**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de ORDENANZA.- Facultando al D. E. a gestionar y adquirir, de sus propietarios actuales, la fracción donde se encuentra la denominada "Casa de Don Avelino Rolón".-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

16

Sr. ÁLVAREZ.- Pido la palabra.

Tal como fue acordado en Labor Legislativa, solicito el tratamiento sobre tablas del Expediente que figura como punto 16 en conjunto con los últimos dos que figuran como Asuntos Entrados.

Sr. PRESIDENTE.- Se leerán por Secretaría.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

16 - **Expte. Nº 267-HCD-2015, 267-HCD-2015 y 278-HCD-2015**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCION.- El H.C.D. expresa su repudio a los hechos de violencia ocurridos en la Provincia de Tucumán, el pasado 23 de agosto del corriente año.-

Sr. PRESIDENTE.- Hay una moción para tratar sobre tablas el Expediente N° 267 conjuntamente con el 277 y el 278.

Se va a votar.

- La votación resulta afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobada. Por lo tanto, los tres expedientes quedan retenidos en esta Presidencia para ser tratados oportunamente

17

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

17 - **Expte. N° 268-HCD-2015**.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.- s/ a través de quien corresponda, tome las medidas necesarias para coordinar con el Gobierno de la Provincia una norma y criterio único para los giros a la izquierda, a aplicarse en los municipios de la Provincia de Buenos Aires.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

18

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

18 - **Expte. N° 269-HCD-2015**.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO.- Proyecto de RESOLUCION.- el H.C.D. expresa su beneplácito por la sanción de la nueva Ley Provincial, que crea el nuevo Sistema Provincial de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

19

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

19 - **Expte. Nº 270-HCD-2015**.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.-s/ a la empresa Ferrovías Ferrocarril General Belgrano Norte tome las medidas necesarias para llevar a cabo el mantenimiento del paso a nivel ubicado sobre estación Villa Adelina.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

20

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

20 - **Expte. Nº 271-HCD-2015**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.-Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. declara de Interés el Programa "Escuela de Vecinos".-

Sr. BOLOGNA.- Pido la palabra.

Voy a solicitar que dicho Expediente sea tratado sobre tablas y, además -saliendo un poco del procedimiento de que estos expedientes sean tratados al final-, que sea tratado en conjunto con el primero de los Asuntos Despachados, teniendo en cuenta que están presentes los chicos y que de alguna manera ambos expedientes están relacionados con la participación de los jóvenes en esta actividad ciudadana.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar la moción de tratamiento sobre tablas y la alteración del orden del tratamiento.

- La votación resulta afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobada. Por lo tanto, el Expediente queda retenido en esta Presidencia para ser tratado oportunamente

21

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

21 - **Expte. N° 272-HCD-2015**.- Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.-s/ informes sobre la obra del cruce Bajo Nivel de la calle Florencio Varela y las vías del Ferrocarril Mitre, de este Partido.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

22

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

22 - **Expte. Nº 273-HCD-2015**.- Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.-s/ informes relacionados con el mamógrafo del Hospital Central de San Isidro.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

23

Sr. SECREARIO.- (Leyendo:)

23 - **Expte. N° 274-HCD-2015**.- Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.-s/ informes relacionados con la apertura del cruce de las vías en el paso a nivel del Ferrocarril Mitre en su intersección con la calle Sarandí, de este Partido.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

24

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

24 - **Expte. Nº 275-HCD-2015**.- Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACION.-s/ informes relacionado sobre el barrido en las calles sin cordón cuneta.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

25

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

25 - **Expte. Nº 276-HCD-2015**.- Bloque LIBRES DEL SUR – FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL.- Proyecto de COMUNICACION.-s/evaluar la posibilidad de instalar una red de agua potable en el Barrio Radio Estación, de este Partido.-

Sr. PRESIDENTE.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

V
ASUNTOS DESPACHADOS

Sr. PRESIDENTE.- Previo a iniciar el tratamiento de los expedientes despachados vamos a hacer un agradecimiento, ya que los dos primeros expedientes que se van a tratar tienen que ver con proyectos presentados en el Programa Banca 25, y se encuentran en el recinto los alumnos del Colegio Sagrado Corazón de Jesús y de la Escuela Media N° 13, el Comercial de San Isidro.

Después de estos expedientes, a pedido del concejal Bologna trataremos sobre tablas el expediente sobre escuela de vecinos, y también se encuentran presentes los alumnos del Instituto MG. Muchísimas gracias por haberse acercado. (*Aplausos.*)

Esperamos que las instituciones y ustedes sigan participando de esto. Esta casa y los 24 concejales estamos atentos, escuchándolos y disponibles frente a cualquier necesidad de ustedes.

Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Despachados.

1
PROGRAMA ASISTENCIA PSICOLÓGICA ORIENTADO
A JÓVENES Y ADOLESCENTES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 - **Expte. N° 532-HCD-2014 y 547-HCD-2014.**- COMUNICACIÓN.- s/ por intermedio de la Dirección de Niñez, la conformación de un Programa de Asistencia Psicológica que atienda distintas problemáticas de jóvenes y adolescentes en el Distrito.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Sr. ÁLVAREZ.- Pido la palabra.

Señor presidente: quisiera resaltar en primer lugar, como usted señaló, la presencia de los alumnos de las escuelas Manuel Obarrio y Sagrado Corazón de Boulogne, como así también de las autoridades que los acompañan, pero en particular quisiera resaltar el devenir que ha tenido este Expediente fruto del programa de consolidación democrática Banca 25, que ha traído a este Concejo Deliberante una preocupación que refiere a la salud de adolescentes en situación de crisis y que considera necesario la creación de un servicio que pueda contemplar específicamente los problemas que vivencian los adolescentes desde una perspectiva no médica y que tengan la posibilidad de interactuar con profesionales.

Esta inquietud sirvió para que muchos de los concejales que participamos en la comisión, como también otros, tomáramos conocimiento de una problemática de la cual tal vez nosotros no teníamos especificidad, y nos obligó a tomar contacto con el Departamento Ejecutivo para acercar esta inquietud, y de allí esta propuesta.

Pero también quisiera resaltar que estos dos expedientes fueron presentados el 10 de diciembre del año pasado en una sesión especial de este cuerpo y que los autores, los estudiantes del Colegio Leonardo Da Vinci y de la Media N° 13, Manuel Obarrio, pudieron negociar, ya que los dos colegios tenían propuestas similares referidas a esta problemática. En la sesión ellos ejercitaron el poder de la negociación y plantearon que los proyectos sean tratados de manera conjunta en la comisión, que es lo que la Comisión de Salud terminó haciendo. Luego fueron invitados los alumnos para que expliquen y fundamenten sus posiciones y debatieron con los concejales.

Eso nos permitió enriquecernos sobre la falencia de la política pública referida a esta franja etárea, y en particular a cómo poder brindar una solución. Y entendemos que este es un aporte que merece ser rescatado por cada una de las cosas que señalé; en particular, por acercarnos y permitirnos conocer algo que nosotros no teníamos en la agenda legislativa y en la agenda pública, que cumple la función...

Que cumple la función del programa Banca 25, que es escuchar a los jóvenes de San Isidro y, por intermedio de ellos, conocer sus necesidades.

En segundo lugar, quiero resaltar la capacidad de negociación con un objetivo estratégico y común por parte de los estudiantes, como es la creación del mencionado servicio.

En tercer lugar, la predisposición de todos los integrantes de la Comisión para buscar un consenso, respetando las diferentes posturas y las identidades políticas, a fin de entender cuál era la solución porque lo más prioritario es que tal programa de participación –el Banca 25– no sea declamativo sino efectivo, real, y que permita a los jóvenes de San Isidro poder concretar sus aspiraciones y proyectos.

Por todo ello, considero que, tanto esta iniciativa como la siguiente, que es del Colegio Sagrado Corazón, que persigue el objetivo de brindar una atención a jóvenes y a niños en la zona de Boulogne, sean tratadas y derivadas a las áreas correspondientes del Departamento Ejecutivo.

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de comisión.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 86.

2

SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE INICIATIVA
“PANZAS LLENAS. NIÑOS CONTENTOS”

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 – **Expte. N° 529-HCD-2014**.- COMUNICACIÓN.- s/ por intermedio de la Secretaría de Integración Comunitaria, incorpore en el Programa “Los Jóvenes tienen la Palabra” la iniciativa “Panzas Llenas niños Contentos”, promovida por los Alumnos del Colegio Sagrado Corazón de Boulogne.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de comisión.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 87.

VI **ASUNTOS SOBRE TABLAS**

Sr. PRESIDENTE.- Tal cual fuera convenido por el Cuerpo, se va a tratar el expediente N° 271-HCD-2015.

1

INTERÉS POR EL PROGRAMA “ESCUELA DE VECINOS”

-Se lee nuevamente el expediente N° 271-HCD-2015 que figura como punto 20 de los Asuntos Entrados.

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Sr. BOLOGNA.- Pido la palabra.

Señor presidente: haciéndome eco de la alocución que hiciera el señor concejal Alvarez con relación a la presencia de los chicos y de las autoridades escolares, quisiera decir que respecto a dos de los colegios me une un afecto especial.

El Colegio Sagrado Corazón de Boulogne fue la institución donde mi hija mayor desarrolló la escuela primaria y el MG de Boulogne, un colegio relativamente nuevo que está ubicado en lo que se conocía antiguamente como la Quinta de Ricciardi. Allí desarrolló la secundaria. Les decía a los chicos que ambos colegios los transitó durante muchos años a raíz de los actos escolares en los que participó mi hija. Y, desde luego, también quiero saludar a los alumnos y autoridades del Colegio Comercial de San Isidro.

Quiero fundamentar el tratamiento del proyecto teniendo en cuenta la proximidad del lanzamiento del ciclo 2015 de la “Escuela de Vecinos”, lo que va a ocurrir mañana en el Centro de Exposiciones de San Isidro.

Con total sinceridad hablaba el señor concejal Alvarez de que –seré breve porque todos los señores concejales lo conocen– su tratamiento se demoró por diversas cuestiones. Si bien es cierto que la idea es llevar adelante el proyecto. “Escuela de Vecinos” es el desprendimiento de una fundación, el “E foro”, que tiene su centro de iniciación en el sindicato que agrupa a los trabajadores de organismos de control. Han trabajado fundamentalmente haciendo hincapié en la problemática de la deserción escolar.

Los chicos hicieron encuestas en la zona a personas de ambos sexos entre 15 y 19 años, y las causas fueron varias. Los porcentajes están dando que el 54 por ciento de los encuestados consideró que la deserción escolar era un problema de relevancia media, el 36 por ciento afirmó que la causa es la falta de interés de los estudiantes, el 24 afirmó que la causa es por embarazos de adolescentes y el 15 por ciento aseguró que los jóvenes abandonaban la escuela por motivos laborales. Y también incorporaron lo que hoy se denomina el bullying como problemática de la inserción.

Seguramente nosotros vamos a hacer algo para que este proyecto pueda transformarse en un hecho concreto, ya sea en una ordenanza o en un decreto, y que no quede solamente en una cuestión de oportunismo político, así los chicos podrán ver que lo que ellos presentan en este Concejo se puede cristalizar en los hechos. Y esto será fruto de la participación de ellos y del entusiasmo que ponen en cada encuentro que nosotros realizamos.

Muchísimas gracias a los chicos y a las autoridades. Yo tuve la suerte de participar de Banca 25 con otros concejales y la verdad es que nos llenó de alegría la participación de todos ellos allí.

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 87.

VII
ASUNTOS DESPACHADOS (Continuación)

Sr. PRESIDENTE.- Se continúa con los Asuntos Despachados.

3
ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 – **Expte. N° 387-HCD-2012**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con el pedido de informes sobre el funcionamiento de los Centros Primarios de Salud, por haber sido cumplimentado.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda sancionado el Decreto N° 103.

4.

INFORMES SOBRE RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO
DE SEGURIDAD

04 – **Expte. N° 244-HCD-2015.**- COMUNICACIÓN.- s/ informe relacionado con la Resolución N° 835/14, del Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Bs. As.-

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 88.

5

ESTUDIOS AMBIENTAL SOBRE PANTALLA LED

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Expte. N° 208-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ informe sobre el estudio de impacto ambiental y sobre la seguridad vial realizado previo a la instalación de la pantalla LED ubicada en la entrada de la rotonda de las Avdas. Sir A. Fleming y Unidad Nacional.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 89.

6

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE UNIDADES MÓVILES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 – **Expte. N° 227-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ informes sobre el estado actual de conservación en que se encuentran las unidades móviles entregadas en Comodato a ONG´S y Juntas Vecinales del Distrito.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 90.

7

INTERÉS POR PROYECTO “MI CIUDAD SUSTENTABLE”

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 – **Expte. N° 243-HCD-2015**.- DECRETO.- El H.C.D. adhiere a los términos del Decreto N° 2398/15, por el cual se declaró de Interés el proyecto presentado por el Centro de Integración, Cooperación y Desarrollo Internacional “Mi Ciudad Sustentable”.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda sancionado el Decreto N° 104..

8

SENTIDO DE CIRCULACIÓN DE CALLE ACASSUSO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 – **Expte. N° 137-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ estudie la posibilidad de modificar el sentido de circulación de la calle Acassuso de la Ciudad de Beccar, como mano única a los efectos de favorecer el ordenamiento vial.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 91.

9

REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CALLE JUNIN

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 - **Expte. N° 197-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ la colocación de reductores de velocidad en la calle Junín y su intersección con las calles Cazón y Segurola, de este Partido.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 92.

10

INSTALACIÓN DE SEMÁFORO EN CENTENARIO
Y JACINTO DÍAZ

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 - **Expte. N° 199-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ la instalación de un semáforo o cerrar el boulevard que se encuentra en la Avda. Centenario y su intersección con la calle Jacinto Díaz, de este Partido.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 93/15.

11

INCLUSIÓN DE EJEMPLARES EN PLAN DE PODA

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 - **Expte. N° 207-HCD-2015 y 241-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ incluir en el Plan Municipal de Poda Anual 2015, a ejemplares ubicados en diversas calles del Partido.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 94.

12

REPARACIÓN DE VEREDA EN ESPAÑA 111

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

12 - **Expte. N° 223-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ al propietario de la vivienda sita en la calle España al 111, para que proceda a la reparación de la vereda correspondiente.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 95.

13

CORTE DE RAÍCES EN NECOCHEA 2749

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

13 - **Expte. N° 235-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/a la Subsecretaría de Espacios Públicos, realice la inspección y evalúe la posibilidad de proceder al recorte de raíces del ejemplar situado sobre la calle Necochea al 2749, de este Partido.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 96.

14

CORDÓN CUNETA EN CALLE DARRAGUEIRA

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

14 - **Expte. N° 237-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ la construcción de cordón cuneta para facilitar la circulación de agua en la calle Darragueira, entre Blanco Encalada y Monroe, de este Partido.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 97/15.

15

INFORMES SOBRE EMPRENDIMIENTO
EN EL VIEJO HOSPITAL

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

15 - **Expte. N° 204-HCD-2015.-** COMUNICACIÓN.- s/ informe sobre el acuerdo alcanzado con los vecinos por el emprendimiento a realizarse en el predio del Viejo Hospital.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 98.

16

IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS DE TASAS
EN SISTEMA BRAILLE

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

16 – **Expte. N° 245-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ disponer la emisión de las boletas de ABL y toda otra Tasa Municipal impresas en sistema Braille.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Sr. GELAY.- Pido la palabra.

Quiero agradecerle al presidente de la comisión y a los pares con los cuales hemos debatido este proyecto la semana pasada.

La verdad es que uno trata de legislar para todos, pero a veces en ese “legislar para todos” ciertas minorías quedan olvidadas, y me parece que es nuestro deber no olvidarlas.

Como comenté en la comisión, el espíritu de este proyecto trae a colación el comentario por Facebook, por redes sociales, y en alguno de los casos de forma particular de algún vecino de Acassuso y de Martínez haciéndome llegar esta problemática. Ellos son titulares de servicios municipales y me preguntaron por qué el municipio no podía crear un registro en sistema Braille para que quien quisiera adquirirlo pudiera incorporarse y le llegue la boleta de ABL o de Inspección de Comercio e Industria en ese sistema. Sería muy interesante.

La verdad es que espero que esto no quede en un proyecto de comunicación y que el Ejecutivo tome la bandera de esto para el año 2016, sea cual fuese el próximo gobierno, porque las minorías tienen que ser escuchadas y me parece un guante interesante para levantar, ya sean 100, 200 o 1.000 los vecinos de San Isidro que hagan uso de este registro.

Así que, nuevamente, quiero agradecerle a la comisión por el tratamiento de este proyecto.

Sr. BOLOGNA.- Pido la palabra.

Yo también quiero saludar la aprobación de este proyecto pero, nobleza obliga, quiero decir que el Expediente 155/2009 ya había aprobado esto. No tuve la oportunidad de ver si tiene connotaciones iguales, si su redacción enfoca a lo mismo, pero tengo a la vista el despacho de la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento firmado por Silvana Oronel, Pablo Fontanet, Sánchez Negrete, Juana Posse, Margarita Pinedo, María Pilar de Roca y Alberto Cervetto.

Seguramente el concejal preopinante no habrá tenido conocimiento de esto, pero lo que estamos despachando acá ya tiene un despacho de fecha 4 de octubre de 2010, que era el Expediente 155/2009. Simplemente para no ser reiterativo.

Habría que comparar ambos expedientes en cuanto a sus formas de procedimiento, pero en realidad esto ya ha sido despachado en el año 2010.

Sr. BREST.- Pido la palabra.

Señor presidente: nuestro bloque va a acompañar el despacho de comisión y también la propuesta del señor concejal Bologna para que, luego de seis años de haber despachado un expediente, como recién acaba de decir, el municipio pueda implementar el proyecto que, para nosotros, francamente, es una iniciativa muy importante.

Así que ahora tenemos dos iniciativas. La presentada hace seis años y la presentada por el señor concejal preopinante.

Para nosotros es sumamente importante que toda iniciativa que tienda a la inclusión de los vecinos, más allá de su situación en la vida cotidiana, se pueda llevar adelante por parte del municipio.

Sr. GELAY.- Pido la palabra.

Señor presidente: quisiera hacer una aclaración. En la base de datos del Concejo Deliberante no la hemos encontrado. Si no, lo hubiéramos hecho notar y hubiésemos redactado el proyecto como corresponde; es decir, haciendo mención al antiguo expediente.

Como dije antes, espero que el próximo Departamento Ejecutivo tome el guante y, de cara a 2016, lo implemente a la brevedad.

Sr. PRESIDENTE.- Si me permiten, desde la Presidencia quisiera hacer una aclaración.

Soy el presidente de la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento. Buscando los antecedentes, en virtud de que hay varios que tienen que ver con las capacidades diferentes y el sistema Braille, se encontró la iniciativa y se hicieron las gestiones en el Departamento Ejecutivo.

Pero, para aclaración de todos los señores concejales, quisiera decir que no hay ningún pedido puntual en el Departamento Ejecutivo de algún vecino solicitando las facturas en sistema Braille. Razón por la cual, también se había tratado en comisión y se emitió despacho de comisión. Por ello, como se consideró que no era oportuno volverlo a Comisión, es que se decidió emitir un nuevo despacho de comisión.

Quiero aclarar que se hicieron las gestiones desde la Comisión y que no había ningún pedido puntual de las facturas.

Sra. DURRIEU.- Pido la palabra.

Señor presidente: ¿en algún se difundió que existía la posibilidad de pedir la emisión de la factura electrónica?

Sr. PRESIDENTE.- Lo pregunté en el Departamento Ejecutivo. El expediente tiene alguna diferencia respecto al sancionado en el 2010 en el sentido de que se haga una amplia campaña de difusión una vez que se ponga en práctica. Por ello es que se realiza el despacho de comisión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de comisión.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 99.

17

RELOCALIZACIÓN DE REGISTROS DE LA
PROPIEDAD AUTOMOTOR

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

17 - **Expte. N° 247-HCD-2015.**- COMUNICACIÓN.- s/a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y/o los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor ubicados en el centro de San Isidro, a fin de que los mismos sean relocalizados en la periferia del Partido y fuera de zonas céntricas.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Sr. GELAY.- Pido la palabra.

Señor presidente: quiero agradecer el despacho de comisión a mis colegas y comentar que, francamente, este tema sirve para poner en agenda una de las principales problemáticas de nuestra ciudad. Me refiero al tema del transporte y de la movilidad, que no es sustentable, sobre todo, en el casco de nuestro distrito, lugar donde están radicados todos los registros automotores.

Entonces, la posibilidad de que se ponga en agenda este tema y que el Departamento Ejecutivo se ponga en contacto con los organismos pertinentes para la descentralización de los registros automotores en las distintas localidades de nuestro distrito sería un avance muy importante.

Desde ya que no sería una solución definitiva para el grave problema del transporte y de la movilidad en San Isidro, aunque sí sería un gran avance.

Saludo que se haya despachado el tema y lo agradezco a mis colegas.

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de comisión.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 100.

18

INTERÉS POR ANIVERSARIO DE GIRA DEL
SELECCIONADO DE RUGBY

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

18 - **Expte. N° 176-HCD-2015**.- DECRETO.- El H.C.D. declara de Interés el 50 Aniversario de la gira realizada por el Seleccionado Argentino de Rugby por tierras Sudafricanas.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de comisión.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobado el Decreto N° 106.

19

PUESTA EN VALOR DE SENDA AERÓBICA

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

19 – **Expte. N° 022-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ a la Subsecretaría de Espacio Público realice un relevamiento y puesta en valor de la senda aeróbica ubicada en el acceso Tigre.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de comisión.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 101.

20

CAMBIADORES UNIVERSALES EN CENTROS COMERCIALES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

20 - **Expte. N° 222-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ a los centros comerciales a fin de que incorporen "Cambiadores Universales para bebés".-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 102/15.

21

ALUMBADO PÚBLICO EN ESTACIÓN VILLA ADELINA

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

21 – **Expte. N° 236-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ optimizar el alumbrado público en el área de la Estación del Ferrocarril Belgrano Norte, de la Ciudad de Villa Adelina.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 103.

22

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE TRANSITO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

22 – **Expte. N° 294-HCD-2014**.- COMUNICACIÓN.- s/ se realice una campaña de concientización, con el objeto de no obstaculizar el tránsito vehicular en los horarios de entrada y salida de alumnos en las escuelas del Partido.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 104.

23

COSTOS DEL TORNEO MUNICIPAL DE BABY FUTBOL

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

23 – **Expte. N° 246-HCD-2015**.- COMUNICACIÓN.- s/ evaluar la posibilidad de tomar a su cargo el costo total de los árbitros y de los trofeos del Torneo Municipal de Baby Fútbol Infantil de San Isidro.-

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Sr. GELAY.- Pido la palabra.

Quiero agradecerle al presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda por el tratamiento y la discusión que se dio allí, que al principio no era tan favorable pero después de un debate interesante terminamos entendiendo la situación de los clubes de baby fútbol en la Liga Municipal de San Isidro, cercanos en el número a 50, en donde participan más de 3.000 niños todos los sábados, además de entrenar en la semana una, dos o tres veces, dependiendo de las posibilidades de cada club.

Un poco lo que me motivó en este tema del baby fútbol a redactar y presentar este proyecto fueron las reuniones sucesivas que tuve con diversos padres en determinadas entidades de las seis localidades del distrito.

Uno nota que los padres hacen un sacrificio muy importante durante todo el año vendiendo rifas y cobrando las entradas al principio de los partidos, y había dos problemáticas puntuales: una es que, si bien el municipio les abona el 50 por ciento de la remuneración a los árbitros que arbitran toda la jornada, las siete categorías los sábados, queda para el club el cargo del otro 50 por ciento.

Entonces, quienes estamos en el tema del baby fútbol los sábados tenemos que contar 20 entradas –a las que lamentablemente no siempre se llega, a veces se superan y a veces no– para decir que ya tenemos el árbitro pago ese día, y entonces los padres no tienen que poner plata de sus bolsillos para pagarle. Estamos hablando de 400 pesos todos los sábados, que para la sociedad de fomento es un dinero importante, y si no puede ponerlo lo tiene que poner los padres, que también compran las remeras, los pantalones, los botines, los conos, las pecheras.

Hoy, llevar adelante un club de fútbol es un dinero interesante para la comunidad, pero los clubes de fútbol y las sociedades de fomento son fundamentales en toda comunidad que se precie de querer ser organizada. Entonces, este proyecto tiene el espíritu de querer saldar esa deuda con tantas familias jóvenes de San Isidro.

La otra problemática tiene que ver con lo siguiente: aquellos que hemos practicado el baby fútbol de chicos sabemos que cuando empieza el año uno empieza a soñar con el trofeo que va a recibir a fin de año, es la ilusión de todo chico recibir el trofeo de fin de año, y si bien a pedido de los clubes en forma individual hoy el municipio otorga subsidios para comprar los trofeos, eso no sucede para la totalidad de los clubes.

Entonces, para generalizarlo, sería interesante que en el próximo Presupuesto del 2016 –que seguramente el Ejecutivo debe estar redactando– se incluya el abono a los réferis y los trofeos para los más de 3.000 jóvenes y niños que compiten en San Isidro para el año que viene. De esa manera estaríamos saldando una deuda muy importante con una porción importante de nuestras familias sanisidrenses.

Sr. FONTANET.- Pido la palabra.

Del mismo modo que el concejal preopinante, quiero destacar la labor que se desarrolló en la comisión respecto a este expediente.

En principio nosotros tomamos contacto con el área de Deportes y nos plantearon que en varias oportunidades ellos quisieron abonar el ciento por ciento del salario de los árbitros pero que los mismos pedían poder cobrar el día en el que prestaban servicios y que esa situación dificultaba la liquidación por parte del Departamento Ejecutivo.

Desde el área de Deportes entendían la necesidad que planteaba el concejal Gelay, pero tiene que ver no con una predisposición por parte del área de Deportes sino, fundamentalmente, con un pedido de los árbitros que trabajan en la Municipalidad. Y vale destacar que todos los árbitros que participan del Torneo Municipal de Baby Fútbol Infantil tienen relación de dependencia con este municipio y acceden a todos los beneficios sociales como todo trabajador municipal.

Por otro lado, me parece que es digno destacar que este torneo baby fútbol ha sido tomado como modelo por todos municipios, por otras comunas. Es un torneo municipal que no solamente promueve la competencia sino que también promueve valores en los chicos que practican el baby fútbol, y que fundamentalmente les genera un espacio de esparcimiento y de recreación a muchos chicos que, a través del club de barrio o de la sociedad de fomento, tienen un ámbito para practicar deportes.

También es cierto que el municipio sostiene este torneo municipal –y este año se incorporó el torneo municipal de verano– y que, como bien se dijo, absorbe parte del costo del arbitraje y absorbe el traslado de los chicos que van a jugar de un club a otro. Además, muchas veces el municipio presta instalaciones propias para que los clubes que no tengan cancha puedan

jugar como locales en algún campo de deportes municipal cercano a esa institución y también les da una vianda a todos los chicos que participan del torneo.

Por otra parte, el municipio les exige a las distintas instituciones que los jugadores tengan un apto médico, lo cual tiene que ver con el cuidado de la salud de los chicos, porque muchas veces a través de ese apto médico que se les exige se puede detectar alguna enfermedad o alguna situación que, con la antelación debida, se los puede mejorar.

Con lo cual, me parece que es importante que instalemos este tema. El municipio hace un esfuerzo importante en términos económicos y sociales con respecto al sostenimiento de este Torneo Municipal de Baby Fútbol, que muchas veces se quiso privatizar o dejar su organización en manos de algunas instituciones.

También es importante el aporte que hace el municipio a todos estos clubes de barrio, a estas sociedades de fomento, a veces en carácter de apoyo técnico, muchas veces en carácter de apoyo de infraestructura y otras veces en apoyo a través de subsidios para que estos clubes mejoren sus instalaciones, para que mejoren la ropa de los chicos que juegan, para que puedan comprar los trofeos, etcétera.

Un tema que se debatió en la comisión es que nosotros pensamos que, más allá del aporte que pueda hacer el municipio o que pueda ampliar el municipio para estos torneos, también es importante el compromiso de la institución y de la comunidad que participa en esa institución para que esa institución crezca, que cree valores, que cree el esfuerzo y el compromiso para decir, por ejemplo: “Bueno, nuestro objetivo este año es mejorar la vestimenta” y que la comunidad de esa sociedad de fomento trabaje en conjunto con el municipio para que los chicos tengan una nueva vestimenta, y lo mismo para el tema del acceso a los trofeos.

Sin lugar a dudas, señor presidente, vamos a acompañar el despacho de comisión, aunque quería hacer mención al trabajo del municipio desde hace años para promover el deporte infantil.

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de comisión.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Comunicación N° 105.

VIII

ASUNTOS SOBRE TABLAS (Continuación)

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde continuar con los Asuntos Sobre Tablas.

Por Secretaría se dará lectura.

2

INTERÉS POR ENCUENTRO DE FOLKLORE

-Se lee nuevamente el expediente N° 255-HCD-2015 que figura como punto 03 de los Asuntos Entrados.

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de comisión.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobado el Decreto N° 107.

3

INTERÉS POR EDICIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO DE SAN ISIDRO

-Se lee nuevamente el expediente N° 259-HCD-2015 que figura como punto 07 de los Asuntos Entrados.

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de comisión.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobado el Decreto N° 108.

4

CONVALIDACIÓN DE ACTUACIONES

-Se lee nuevamente el expediente N° 12094-S-2015 que figura como punto 11 de los Asuntos Entrados.

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho de comisión.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8843.

5

REPUDIO A HECHOS DE VIOLENCIA EN TUCUMÁN

-Se leen nuevamente los expedientes N° 267-HCD-2015, 277-HCD-2015 y 278-HCD-2015 que figuran como puntos 16, 26 y 27 de los Asuntos Entrados.

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Tengo entendido que los tres expedientes fueron unificados en un solo proyecto de resolución según el trabajo de los distintos bloques.

Sr. FONTANET.- Pido la palabra.

Señor presidente: efectivamente, conforme lo que usted dijo, se trabajó entre los distintos bloques para consensuar un despacho de comisión común.

Por lo tanto, voy a solicitar que se lea la parte dispositiva por parte de Secretaría.

Sr. PRESIDENTE.- Así se hará.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la Resolución N° 17.

Sin más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 46.

OSCAR ÁNGEL ROCHA
Director de Taquígrafos